

# La reducción capitalista de la persona: una aproximación desde Mounier

*Approaching the capitalist reduction of the person  
from Mounier's thought*

---

JORGE MEDINA\*

JUAN PABLO ARANDA\*\*

**Resumen:** En el presente texto nos proponemos, a partir de la sección *Una economía para la persona* del *Manifiesto al servicio personalista* de Emmanuel Mounier; dos objetivos entreverados: 1) una actualización de la crítica que Mounier hizo en su momento del capitalismo (C); 2) una valoración de las condiciones que debe reunir una propuesta económica específica para ser considerada una 'economía para la persona' (EP). Dado que existen anticapitalismos ( $\neg C$ ) de diversa índole y el espectro va desde compartir las mismas reglas del juego (pseudoanticapitalismos) hasta aquellos que, siendo revolucionarios, generan tanto o más desorden y daño a la persona (colectivismos), hay que sostener los dos componentes de la propuesta de Mounier: por una parte, que una economía para la persona es anticapitalista ( $EP \supset \neg C$ ), y por otra, que está contenida en el personalismo y por eso afirma sus principios ( $EP \subset P$ ). Las secciones 2 y 3 de este trabajo se dedicarán, respectivamente, a estas dos exposiciones, siendo antecedidas por una sección introductoria que permite comprender mejor la vigencia de la crítica de Mounier al capitalismo, así como la cercanía que su propuesta tiene con otras que hoy se consideran alternativas viables. Al final brindaremos un esbozo gráfico para la posible ubicación de cercanía o lejanía de propuestas actuales de economía hacia el modelo personalista (sección 4).

**Palabras Clave:** Mounier, personalismo, capitalismo, economía, justicia, dignidad de la persona.

**Abstract:** The present works offers a close reading of Emmanuel Mounier's "An economy for the person," found in his *Manifeste au service du personalisme*, with two intertwined objectives: 1) to update Mounier's critique of capitalism (C); and 2) to evaluate the conditions that a specific economic proposal must meet in order to be deemed an "economy for the person" (EP). Given that there are anti-capitalisms ( $\neg C$ ) of various kinds

---

\* Facultad de Filosofía, UPAEP. Email: jorge.medina@upaep.mx

\*\* Decanato de Ciencias Sociales, UPAEP. Email: juanpablo.aranda@upaep.mx

and the spectrum ranges from sharing the same rules of the game (pseudo-anti-capitalisms) to those which, while being revolutionary, generate as much or more disorder and harm to the person (collectivisms), the two components of Mounier's proposal must be sustained: on the one hand, that an economy for the person is anti-capitalist ( $EP \supset \neg C$ ), and on the other, that it is contained in personalism and therefore affirms its principles ( $EP \subset P$ ). Sections 2 and 3 of this paper will be devoted, respectively, to these two expositions, being preceded by an introductory section that allows us to better understand the validity of Mounier's critique of capitalism, as well as the closeness of his proposal with certain others that today are considered viable alternatives. In the last section we provide a graphic sketch for the possible location of the closeness or remoteness of current economic proposals to the personalist model.

**Keywords:** Mounier, personalism, capitalism, economy, justice, personal dignity.

Recibido: 8/03/2023  
aceptado: 13/09/2023

---

## 1. El principio económico y su hiperplasia contemporánea

Si bien realizar una historia del capitalismo excedería los objetivos de este trabajo, algunas indicaciones sobre la conformación del actual sistema económico, así como de las alternativas que se le han planteado, permitirán comprender mejor la vigencia de la crítica de Mounier al capitalismo, así como la cercanía de su propuesta respecto de ciertas alternativas contemporáneas.

El tránsito que sufrió occidente desde las sociedades medievales hacia la modernidad estuvo íntimamente ligado a la progresiva sustitución del principio político por el económico como eje rector y motor del dinamismo social<sup>1</sup>. Así, por ejemplo, lo encontramos en la crítica al absolutismo hobbesiano –que fijara el derecho de crear, entregar y remover propiedad privada en el soberano– “las reglas de propiedad (o *meum* y *tuum*)”<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> Para una crítica a dicho proceso, ver C. SCHMITT, «The Age of Neutralizations and Depoliticizations», *The Concept of the Political*, Chicago, The University of Chicago Press, 2007 [1932], pp. 80-96.

<sup>2</sup> TH. HOBBS, *Leviathan*, Indianapolis, Hackett, 1994 [1651], XVIII.10, p. 114.

–que hiciera John Locke en *The Second Treatise of Government*, en el cual la sociedad política es puesta al servicio, protección y conservación de la propiedad de sus miembros, entendida esta como preexistente a cualquier autoridad política– “el *fin primero* y más grande, por ende, que persiguen los Hombres que se unen en Commonwealths y se someten a sus gobiernos es *la preservación de su Propiedad*”<sup>3</sup>. El liberalismo mantendrá esta idea como el dogma central de su visión sobre el funcionamiento de una sociedad.

En el siglo XIX, esta primacía de lo económico encontró expresión en la confrontación entre socialistas y defensores del dogma liberal de la propiedad privada. Karl Marx llevará la crítica que hiciera Rousseau al principio moderno de la propiedad privada en su *Discours sur l'origine et les fondements de l'inégalité parmi les hommes* –donde el ginebrino denunciara la propiedad privada como las cadenas a las que la sociedad corrió creyendo celebrar su liberación<sup>4</sup>– a su conclusión más radical, afirmando que solo la abolición total de la propiedad privada es capaz de resolver el dilema humano de la desigualdad. Si, como asegura Marx en sus *Ökonomisch-philosophische Manuskripte*, “las únicas fuerzas que la economía política echa a andar son la *avaricia* y la guerra entre *competidores egoístas*”<sup>5</sup>, y esta resulta en la inevitable ampliación de la brecha entre quienes poseen y quienes carecen de los medios de producción, entonces, como dirá unos años después en su *Kommunistisches Manifest*, el proyecto socialista no puede sino luchar por la *total* abolición de la propiedad privada burguesa, es decir, de la piedra angular de la economía liberal<sup>6</sup>.

En las décadas de la posguerra y, en particular, el breve periodo de hegemonía del proyecto democrático occidental (1989-2001)<sup>7</sup>, observamos la consolidación del credo liberal, pero, casi inmediatamente, el progresivo abandono del liberalismo “clásico” y la sustitución de este por lo que hoy llamamos *neoliberalismo*.

En términos generales, podemos decir que el liberalismo clásico descansa sobre tres pilares fundamentales. Primero: la separación entre las esferas política y económica, que implica necesariamente la restricción de las acciones de gobierno sobre la economía a una función reguladora. Mil-

<sup>3</sup> J. LOCKE, *Two Treatises of Government* (19ª ed.), Cambridge, Cambridge University Press, 2009 [1698], IX.124, pp. 350-351.

<sup>4</sup> J.J. ROUSSEAU, *The Basic Political Writings* (2ª ed.), Indianapolis, Hackett, 2011 [1755], p. 79.

<sup>5</sup> K. MARX, R. TUCKER (ed.), *Selected Writings*, Indianapolis, Hackett, 1994 [1844], p. 59.

<sup>6</sup> *Ibid.*, p. 70.

<sup>7</sup> Ver J. MILBANK, «The Gift of Ruling», en J. MILBANK Y O. SIMON (eds.) *The Radical Orthodoxy Reader*, New York, Routledge, 2009, pp. 353 ff.

ton Friedman reduce la actividad reguladora del estado a la preservación del marco legal, el cumplimiento de los contratos privados y la promoción de mercados competitivos<sup>8</sup>. Este principio sigue la lógica antitiránica del credo liberal según la cual, un sistema de separaciones será siempre el mejor antídoto contra la acumulación de poder que conduce a la tiranía y la opresión<sup>9</sup>. El neoliberalismo se caracteriza actualmente por la captura de la esfera política por las grandes transnacionales y, más aún, por un sistema financiero diseñado para promover los valores y preferencias de los superricos, en detrimento de la aplastante mayoría de la humanidad. El neoliberalismo, afirma Colin Crouch, “ha sido asociado con un gran incremento en las desigualdades materiales” y, asimismo, “ha legitimado el uso de la riqueza para obtener influencia política”<sup>10</sup>, problema que está íntimamente ligado con el aumento de la corrupción. Si a ello aunamos la crítica de Marx respecto de que “el resultado necesario de la competencia es la acumulación de capital en pocas manos y, por ende, el resurgimiento del monopolio en su forma más terrible”<sup>11</sup>, no podemos más que reconocer que la variante neoliberal, al promover el exacerbado crecimiento del poder de las transnacionales y las prácticas monopólicas<sup>12</sup>, no solo viola principios básicos del credo clásico, sino que también actualiza algunas de las más acuciantes críticas que se han hecho a la perspectiva liberal.

Segundo: el trabajo es definido como la medida real del valor de las cosas. En su obra magna *The Wealth of Nations*, Adam Smith establece que el *trabajo* “es la medida o mesura real del valor permutable de toda mercadería”<sup>13</sup>, independientemente de que, en la práctica, dicho valor sea expresado en términos monetarios. Smith también alertó sobre la posibilidad de que los empleadores se coludieran a fin de someter a los trabajadores, asegurando que “ninguna sociedad seguramente puede florecer ni ser feliz siendo la mayor parte de sus miembros pobres y miserables”<sup>14</sup>. Como demuestra Naomi Klein en su influyente obra, *No Logo*<sup>15</sup>, el neoliberalismo desvinculó el trabajo del valor de las cosas con la introducción de la

<sup>8</sup> M. FRIEDMAN, *Capitalism and Democracy*, Chicago, The University of Chicago Press, 2002, p. 2.

<sup>9</sup> Ver J. MADISON, A. HAMILTON Y J. JAY, *The Federalist Papers with Letters of “Brutus”*, Cambridge, Cambridge University Press, 2003, §§10 (pp. 40-46) y 51 (pp. 251-256); P. MARENT, *Curso de Filosofía Política*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2003, cap. 1, pp. 19-30.

<sup>10</sup> C. CROUCH, *Postdemocracy After the Crises*, Cambridge, Polity Press, 2020, p. 19.

<sup>11</sup> K. MARX, R. TUCKER (ed.), *Selected Writings*, cit., p. 58.

<sup>12</sup> J. E. STIGLITZ, *El Precio de la Desigualdad*, Ciudad de México, De Bolsillo, 2016, pp. 86-95.

<sup>13</sup> A. SMITH, *La Riqueza de las Naciones* (3ª ed.), Barcelona, Orbis, 1983 [1776], I.5, p. 75.

<sup>14</sup> *Ibid.*, I.8.II, p. 127.

<sup>15</sup> N. KLEIN, *No Logo*, Barcelona, Paidós, 2005.

cultura de marcas, alineando el concepto de valor con la lógica del sistema financiero neoliberal, que establece que el valor de las cosas es una función del valor simbólico –estatus, posición social– asociado a los objetos. Esta mutación ha implicado, en la actualidad, una evidente disparidad entre el crecimiento relativo del trabajo y del capital, siendo este último el privilegiado en el actual sistema económico global.

Tercero: el capitalismo establece la primacía del individuo sobre la sociedad, o bien, antepone los derechos y libertades básicos del individuo como los límites a los que toda comunidad humana debe ceñirse respecto de sus miembros. John Stuart Mill definió, en el siglo XIX, cuatro libertades básicas que todo gobierno que se considere libre debe proteger, a saber, creencia, expresión, asociación y libertad para planear la propia vida.<sup>16</sup> Tal como en el primero de los principios, la lógica antitiránica trasluce nuevamente: el liberalismo postula la necesidad de establecer una base mínima de protecciones para el individuo que deben entenderse como las condiciones de posibilidad para cualquier vida social armónica. Sin embargo, la radicalización de este principio por la variante neoliberal ha llegado incluso a negar la existencia de lo social como una peligrosa quimera que conduce inevitablemente a la esclavitud. Así lo explica Friedrich Hayek, acusando al concepto de lo social de una nostalgia que anhela resucitar “una búsqueda común de objetivos compartidos” y, en el peor de los casos, implica “una tapadera para el poder coercitivo del gobierno”<sup>17</sup>. Hayek no es, por supuesto, ignorante del hecho de que, como señala Wendy Brown, “la democracia requiere un robusto cultivo de la sociedad en tanto que el lugar donde experimentamos un destino común más allá de nuestras diferencias y separaciones”<sup>18</sup>. Thomas Biebricher resume esta antipatía neoliberal respecto de la democracia afirmando que “el denominador común de todas las visiones neoliberales de la democracia es la convicción de que esta supone un problema más o menos serio”<sup>19</sup>. Nancy MacLean, finalmente, irá mucho más lejos, asociando a los neoliberales con el proyecto a gran escala de la derecha radical en Estados Unidos por instalar

---

<sup>16</sup> J.S. MILL, *On Liberty and other Essays*, New York, Oxford University Press, 2008 [1859], pp. 5-19.

<sup>17</sup> F. HAYEK, *The Fatal Conceit: The Errors of Socialism*, Chicago, The University of Chicago Press, 1989, pp. 112-113, citado en W. BROWN, *In the Ruins of Neoliberalism: The Rise of Antidemocratic Politics in the West*, New York, Columbia University Press, 2019, p. 30.

<sup>18</sup> W. BROWN, *In the Ruins of Neoliberalism*, cit., p.27; cf. M. NUSSBAUM, *Not for Profit: Why Democracy Needs the Humanities*, Princeton, Princeton University Press, 2010.

<sup>19</sup> TH. BIEBRICHER, *The Political Theory of Neoliberalism*, Stanford, Stanford University Press, 2018, p. 80.

un gobierno al servicio de los grandes capitales, lo cual supone minar la democracia desde su núcleo igualitario<sup>20</sup>.

El neoliberalismo, en síntesis, representa una mutación fundamental en el pensamiento liberal, pues abandona la lógica de la separación e independencia de esferas y promueve la hiperplasia del principio económico, al que busca convertir en medida y fin de todas las actividades humanas. Adam Kotsko define esta ideología como “un orden social, esto es, un ordenamiento de la familia y la sexualidad, un orden de jerarquía racial y subordinación. Es un orden político, lo que implica que es un orden legal y disciplinar, un orden de la guerra y de las relaciones internacionales”<sup>21</sup>. Dicha ideología insta a la captura de las esferas de la experiencia humana (el saber, el conocer; la ética, la estética, la política, etc.) y su alineación al criterio de utilidad. En la esfera política, por ejemplo, vemos la captura de los espacios de decisión por las élites financieras y los grandes capitales; en la educativa, la progresiva transformación de las universidades en fábricas de profesionistas donde se abandona el ideal de la excelencia<sup>22</sup> y se privilegia una ética meritocrática que mina la armonía social y los sentimientos de solidaridad y bien común<sup>23</sup>; la esfera social es desfondada de sus elementos cívicos, dialógicos y comunes, para convertirla en mero espectáculo, en simulacro donde los ciudadanos son convertidos en consumidores –en palabras de Zygmunt Bauman “la lista de la compra es nuestro breviarío, mientras que los paseos por los centros comerciales se han convertido en nuestros peregrinajes. Nuestras emociones más intensas consisten en comprar de forma impulsiva y luego librarnos de las posesiones que ya no son lo suficientemente atractivas... La plena satisfacción del placer del consumidor significa la plenitud vital. Compró, luego soy”<sup>24</sup> –la sexualidad humana no se libra de esta lógica, como muestra el sostenido crecimiento de la industria del porno<sup>25</sup>, así como la resistencia que la reificación del cuerpo femenino muestra en el ámbito comercial<sup>26</sup>.

<sup>20</sup> N. MACLEAN, *Democracy in Chains: The Deep History of the Radical Right's Stealth Plan for America*, Penguin Books, New York 2018, pp. 228-234.

<sup>21</sup> A. KOTSKO, *Neoliberalism's Demons: On the Political Theology of Late Capital*, Stanford University Press, Stanford 2018, p. 94.

<sup>22</sup> Ver A. KRONMAN, *The Assault on American Excellence*, Free Press, New York 2019.

<sup>23</sup> Ver M. SANDEL, *La Tiranía del Mérito: ¿Qué ha sido del Bien Común?* Debate, México 2021.

<sup>24</sup> Z. BAUMAN, *Sobre la Educación en un Mundo Líquido*, Paidós, Barcelona 2013, p. 100.

<sup>25</sup> J. B. GRUBBS, ET AL., «Pornemic? A Longitudinal Study of Pornography use Before and During the COVID-19 Pandemic in a Nationally Representative Sample of Americans» en *Archives of Sexual Behavior* 51 (2022), pp. 123-137.

<sup>26</sup> C. HELDMAN, «TEDx: The Sexy Lie» en YouTube. <https://youtu.be/C5Hl-Cwb2JA>, febrero 9, 2014.

Vale, finalmente, mencionar, aunque de forma muy sintética, algunas propuestas que, en contra del neoliberalismo, se han levantado en los últimos años. Podemos partir por las críticas que tanto Thomas Piketty como Joseph Stiglitz han hecho respecto de la evidente tendencia hacia la desigualdad que el actual sistema financiero produce. Ambos alertan sobre el efecto que los desmedidos rendimientos del capital sobre el trabajo y, por ende, la ampliación de la brecha de desigualdad<sup>27</sup>, producen en la estabilidad de las sociedades democráticas. La desregulación del sistema financiero desde finales de los años setenta del siglo pasado ha puesto los intereses de los superricos por encima de la sustentabilidad y la lógica misma de la democracia<sup>28</sup>, que exige, contra Friedman, unos niveles mínimos de igualdad antes que la hiperplasia de la libertad<sup>29</sup>. A esto debemos añadir la crítica que Mariana Mazzucato hace al sistema financiero contemporáneo, progresivamente atrapado en un ciclo de autofinanciamiento, esto es, de reproducción de su propia lógica, mismo que va acompañado, consecuentemente, de una disminución en la creación de valor para la sociedad, con la consecuente reducción de bienestar al privilegiar sistemas rentistas sobre los que crean auténtico valor<sup>30</sup>.

Tim Jackson propone una serie de cambios urgentes a fin de resolver lo que llama el dilema del crecimiento: “Por una parte, el crecimiento incesante parece ambientalmente insostenible; por la otra, el decrecimiento parece social y económicamente inestable”<sup>31</sup>. Para lidiar con este problema, Jackson propone abandonar el endiosamiento contemporáneo con la idea del crecimiento y adoptar, en cambio, una visión de *prosperidad* construida a partir de la concepción reduccionista que quiere ver a los seres humanos como meros consumidores, sino entendiéndola desde la perspectiva del florecimiento humano y la vida comunitaria. Esto implicará, por principio de cuentas, partir de nuevas bases en el diseño de las economías contemporáneas. Jackson plantea cuatro grandes cambios: *a)* entender a la empresa como prestadora de servicios que proporcionen a la gente capacidad de florecer; *b)* reconceptualizar el trabajo como participación en la vida social, desafiando las hipótesis capitalis-

---

<sup>27</sup> TH. PIKETTY, *Capital in the Twenty-First Century*, Harvard University Press, Cambridge 2014, p. 24.

<sup>28</sup> J.E. STIGLITZ, *The Great Divide: Unequal Societies and What we can do About Them*, W.W. Norton & Company, New York 2015, pp. 88-94.

<sup>29</sup> A. DE TOCQUEVILLE, *Democracy in America*, The University of Chicago Press, Chicago 2000 [1835], p. 12.

<sup>30</sup> M. MAZZUCATO, *The Value of Everything: Making and Taking in the Global Economy*, Penguin, New York 2019.

<sup>31</sup> T. JACKSON, *Prosperidad sin Crecimiento: Bases para la Economía de Mañana*, Fondo de Cultura Económica, México 2022, p. 258.

tas del incesante incremento de la productividad laboral; c) apostar por proyectos de inversión en educación, salud, asistencia vital y todo lo que coadyuve a la prosperidad en sentido amplio, en vez de seguir manteniendo un sistema financiero que sigue creando capital para una porción infinitesimal de la población, a costa de la prosperidad de la mayoría; d) redefinir al dinero en términos de su capacidad de generar bienestar social, lo que implica dotar de mayor control a los gobiernos sobre los mercados monetario y financiero.

La preservación de nuestro medio ambiente, finalmente, depende en gran medida de la capacidad de las comunidades de resolver los dilemas de acción colectiva. Elinor Ostrom dedicó su vida al análisis de estos problemas y su influencia negativa sobre el bien común. Ostrom propone un modelo para la administración eficiente de bienes comunes que evite el conocido problema y las ineficiencias producidas por el *free rider*<sup>32</sup>. La capacidad de las comunidades de generar bienes comunes de forma sustentable y coordinada es, sin lugar a duda, una de las tareas más acuciantes en un mundo en el que el sistema financiero y la ideología hiperindividualista quieren conducir a la humanidad a juegos suma cero que, inevitablemente, conducirán a desastres ambientales y sociales que ya hoy pueden vislumbrarse en el horizonte.

## 2. Las principales críticas al capitalismo, según Mounier

Para Mounier “la exorbitante importancia que hoy posee el problema económico en las preocupaciones de todos es signo de una enfermedad social”<sup>33</sup>. Este diagnóstico, que él pronunció en 1936, nos parece más que vigente. ¿De qué estaba enferma la Europa de los años 30 y de qué está enfermo el Occidente del siglo XXI? De capitalismo. No entendido meramente como sistema de producción, sino como obsesión vital a nivel individual y como cosmovisión a nivel cultural. Mounier fue contundente en su consideración del capitalismo como sistema opresivo: “nuestra oposición se dirige contra las estructuras fundamentales que, en un sistema moralmente indiferente en su definición teórica, han sido el agente principal de opresión de la persona humana en el curso de un siglo de historia”<sup>34</sup>.

Mounier también estaba consciente de que declararse “anticapitalista” llegaría a ser un lugar común. Muchas banderas intelectuales se alzarían en contra del sistema y, no por ello, habría en tales protestantes unidad de

<sup>32</sup> E. OSTROM, *Governing the Commons: The Evolution of Institutions for Collective Action*, Cambridge University Press, New York 2015.

<sup>33</sup> E. MOUNIER, *El personalismo: Antología Esencial*, Sígueme, Salamanca 2014, p. 467.

<sup>34</sup> *Ibid.*, p. 471.

raíz ni comunidad de propósito. Por eso su primera idea fue cavar hondo en la crítica, hurgar y remover aquellos elementos del sistema realmente destructivos para la persona, identificándolos y distinguiéndolos de aquellos que, sin ser parte esencial de la propuesta capitalista, sí están presentes en nuestra economía y no deben ser dinamitados, sino conservados y recolocados a la luz de nuevas perspectivas.

En resumen, las seis críticas que Mounier hace al capitalismo son: 1) no a un régimen tecnocrático (vs. hipertrofia del tecnicismo); 2) no a la ganancia sin trabajo (vs. ganga o usura) que aísla al dinero de su función económica y más bien lo pone como fin; 3) no a la separación entre capital, trabajo y responsabilidad social, con la consiguiente primacía del primero sobre los otros dos; 4) no a la reducción de la persona a la sola condición de consumidor, mero engranaje de la compra-venta, en vez de atender a sus necesidades reales; 5) no a un sistema que despersonaliza y mina libertad de ahorro, elección, etc.; 6) no a un sistema que suprime la propiedad personal. Veamos cada una con más detalle.

### 2.1. No a un régimen tecnocrático

Para Mounier el progreso técnico no estuvo vinculado desde su origen a mecanismos ético-jurídicos y, por ello, la explotación de las riquezas naturales condujo a una acumulación de bienes intermedios, máquinas y créditos creciente y especializada que, sin embargo, resultó inhumana. El padre del personalismo reconoce el incontestable papel de la técnica como “el lugar mismo del progreso indefinido”<sup>35</sup>. Por supuesto, Mounier no está en contra de los avances científicos y sus frutos tecnológicos, para él, lo que hay que “reprochar a la civilización técnica no es que sea inhumana en sí, sino no estar aún humanizada y servir a un régimen inhumano”<sup>36</sup>.

Por lo anterior, la técnica se ha dirigido hacia el consumo y abuso inhumano, en el cual se pierde de vista a la persona como productora y como usuaria; la técnica se ha puesto “al servicio de un orden mecánico de clase donde la persona obrera ha sido considerada como un simple instrumento de la eficacia y de la producción”<sup>37</sup>. El régimen tecnocrático<sup>38</sup> ha operado

---

<sup>35</sup> *Ibid.*, p. 472.

<sup>36</sup> *Ibid.*

<sup>37</sup> *Ibid.*, 473.

<sup>38</sup> La oposición al ‘régimen tecnocrático’ no significa una oposición a la ‘técnica’ *per se*, de ahí que Mounier vislumbre con esperanza la futura acción de los técnicos capaces de prever y preocuparse por algo más que el aspecto económico del sistema en el cual se encuentra inmersa la persona; ellos deben planear el “ensanchar y diversificar la técnica hasta la amplitud del hombre, liberarla de la organización económica y social del capitalismo, velar por último para que ella no absorba o no deforme la vida personal” *Ibid.*, p. 474.

cuatro fundamentales reducciones: “lo real, al objeto sensible; el valor, a la utilidad; la inteligencia, a la fabricación; la acción, a la táctica”<sup>39</sup>. Estas reducciones no son inocuas, suponen una chatez y hasta perversión de la ontología, la axiología, la epistemología y la política. El régimen tecnocrático ha subvertido el orden económico, que ya no orienta sus fines hacia la persona y sus necesidades, sino a un fin cuantitativo, impersonal y casi exclusivo: la ganancia.

## 2.2. *No a la ganancia sin trabajo*

La segunda crítica de Mounier se enfoca a ese fin impersonal al que conduce el régimen tecnocrático: *la ganancia*. Mounier reconoce que si esta se refiriese a la retribución normal del trabajo, no habría objeción contra ella. Pero la ‘ganancia capitalista’ se refiere a la ‘ganga’, a esa suerte de fecundidad propia que la modernidad dio al dinero que se obtiene tras la usura que al paso de los años dobla la cantidad de capital prestado, a la inflación del crédito, a las especulaciones en la bolsa de valores, etc. Mounier no deja de señalar las diversas formas en que se reviste la usura moderna, como “la detracción que realiza el capital sobre el salario por insuficiencia de los salarios”, “la extracción de la ganancia y de poder del gran capital sobre el pequeño capital que ahorra en las sociedades de capitales”, “la multiplicidad de intermediarios que parasita los precios entre el productor y el consumidor”<sup>40</sup>.

Para nuestro autor, “la ganancia capitalista vive de un doble parasitismo, uno *contra natura* respecto al dinero, y el otro contra el hombre respecto al trabajo”<sup>41</sup>. Una ganancia así no conoce límite ni se arraiga en las necesidades reales de la gente, por paradójico que parezca, termina siendo ajena a las personas que aspiran a ella. Si el dinero puede producir desde sí más dinero, ya no mira a la persona como su origen o su destino.

## 2.3. *No a la separación entre capital, trabajo y responsabilidad social*

Por supuesto, de lo anterior se sigue la tercera crítica, pues en palabras de Mounier, “la ganancia, así descargada de cualquier servidumbre y liberada de toda medida, se ha convertido en una simple variante matemática. No sigue ya el ritmo del trabajo humano, sino que se acumula

---

<sup>39</sup> *Ibid.*

<sup>40</sup> *Ibid.*, p. 476.

<sup>41</sup> *Ibid.*

y se hunde a escala fantástica [...] ajena a las funciones económicas de la persona que son *trabajo* y *responsabilidad social*”<sup>42</sup>.

Para nuestro autor, el capitalismo tiene una retórica mendaz, pues, aunque diga que el capitalista participa de los riesgos y de los beneficios, y en cambio, el trabajador queda a salvo de los riesgos mediante una retribución fija: el salario, en realidad no sucede así: los accionistas participan de intereses fijos protegidos ante eventualidades que sí padecen los trabajadores; es habitual la regla de colectivización de pérdidas; el poder adquisitivo de los salarios crece lentamente cuando los negocios van bien pero decrece fuertemente y en primer lugar cuando hay crisis, etc. Por tanto, es una realidad que “es el capital quien tiene sobre el trabajo primacía de remuneración y de poder”<sup>43</sup> y la persona que trabaja, el proletariado, no es más que “una materia prima que hay que comprar al mejor precio, la fuente de un despilfarro que hay que reducir al mínimo”<sup>44</sup>.

#### 2.4. *No a la reducción de la persona en consumidor y este, a su vez, en comprador*

Y si el capitalismo es chapucero respecto a su consideración de quien trabaja, también lo es respecto de quien compra. En efecto, algunos fordistas y apologistas del capitalismo “han pretendido poner su sistema al servicio del consumidor [arguyendo que] la producción, racionalizada y llevada en cantidad y en calidad a las condiciones más económicas, crea la necesidad; los salarios elevados crean el poder de compra. Y la rueda gira”<sup>45</sup>. Pero tampoco es así en realidad. La persona que compra, el consumidor, no es considerado en sus condiciones y necesidades de persona, sino que es considerado un medio para la operación comercial de la venta. “El consumidor queda también reducido a una coordenada de la curva-ganancia, a una posibilidad indefinida de actos de compra”<sup>46</sup>.

El hombre, por tanto, termina girando en torno a la ganancia. Pero si resulta que el poder adquisitivo del trabajador-consumidor es cada vez menor y la producción cada vez mayor, entonces la compra se retrasa respecto a la producción, y se frena así la ganancia. El poco dinero circulante de trabajadores-consumidores será ambicionado por unos cuantos que echarán mano de cuanta publicidad esté a su alcance para hacerse del botín.

---

<sup>42</sup> *Ibid.*, p. 477.

<sup>43</sup> *Ibid.*

<sup>44</sup> *Ibid.* p. 478.

<sup>45</sup> *Ibid.*

<sup>46</sup> *Ibid.*

Los excedentes de producción, en un sistema así, son incluso destruidos o quemados para no incurrir en sobreproducciones y en abaratamiento de productos. ¿Es esto humano cuando hay hambre y desempleo?

### 2.5. *No a un sistema que despersionaliza y mina la libertad*

Para Mounier es importante denunciar “la mística central del capitalismo: la de la *libertad* en la competencia y de la selección de los mejores mediante la iniciativa individual”<sup>47</sup>. El capitalismo, al dividir a humanos en proveedores, productores y consumidores, reduce el sentido de la libertad de las personas. En efecto, “el capital, siguiendo las leyes de su estructura, que es matemática y no orgánica, anónima y no cualificada, tiende infaliblemente a la acumulación de masa como consecuencia de la concentración de poderío”<sup>48</sup>, de manera que, en realidad, son muy pocos –los dueños superpoderosos– quienes pueden ejercer la libertad.

La despersionalización ha sido técnicamente impuesta para la mayoría de personas a través de mecanismos que les obligan trabajar más de lo que deben para pagar algo que no necesitan, pero fueron manipulados para consumir. Además, si a una persona se le quita la posibilidad de ahorro, se restringe su libertad de elección, consumo, movilidad y herencia patrimonial, queda en una situación de vulnerabilidad y a merced de cualquier voluntad.

### 2.6. *No a un sistema que suprime la propiedad personal*

Y no solo el capitalismo atenta contra el ahorro y la libertad de consumo, atenta también contra la misma propiedad personal a través de cuatro mecanismos: a) “desposee al trabajador asalariado de la ganancia legítima”; b) “desposee al empresario libre de su iniciativa en beneficio de los *trusts* centralizados”; c) “desposee al director técnico del dominio de su empresa bajo la amenaza permanente de las decisiones de la especulación de las ententes financieras”; d) “desposee al consumidor de su poder de compra, apoderándose regularmente del ahorro mediante especulaciones catastróficas”<sup>49</sup>.

El capitalismo es, por tanto, para Mounier, un vórtice donde paulatinamente todos ceden su libertad, ceden su capacidad de elección, ceden su dignidad, ceden su tiempo, ceden su propiedad, ceden su vida. El capitalismo, así visto, es una forma de neoesclavismo.

---

<sup>47</sup> *Ibid.*, p. 479.

<sup>48</sup> *Ibid.*

<sup>49</sup> *Ibid.*, pp. 479-480.

### 3. Características de una economía al servicio de la persona

Si las críticas de Mounier ponen de manifiesto que la economía capitalista es aquella en la cual: “la persona está sometida al consumo y este a la producción, que a su vez está al servicio de la ganancia especulativa”<sup>50</sup>, una economía personalista ha de buscar regular las ganancias con el trabajo realizado en producción, estando, a su vez, regulada por el consumo, en miras a una ética de las necesidades humanas a partir de una perspectiva integral de la persona. La persona, pues, queda como la piedra angular de todo el mecanismo económico, haciendo sentir su primado en toda su organización<sup>51</sup>. De este modo, una economía orientada en sus fines hacia la persona humana atribuiría en su fundamento a las necesidades económicas el lugar que les corresponde en el conjunto de las necesidades de la persona, y regularía constantemente su mecanismo, tanto en su funcionamiento como en su orientación, sobre esta referencia a la persona y a sus exigencias<sup>52</sup>.

De manera resumida, los principios personalistas que suscribe EP son: 1) derecho de las personas a un mínimo vital y, por tanto, existencia de un servicio público, libre del poder político, destinado a satisfacerlo; 2) adopción personal y libre de un estilo de vida de desprendimiento y simplicidad; 3) una economía que regula la producción mediante la estimación de necesidades reales de las personas consumidoras; 4) libre consumo; 5) primacía del trabajo sobre el capital, suprimiendo la fecundidad del dinero en todas sus formas; 6) primacía de la responsabilidad personal sobre el mecanismo anónimo: los trabajadores tienen primacía en la autoridad y la gestión sobre los capitalistas, los cuales, teniendo derecho a su justa ganancia, no deben consagrar un dominio del dinero sobre el trabajo, fuente primaria del resentimiento y la lucha de clases; 7) democracia económica bien entendida, es decir, ejercicio al máximo de las prerrogativas de la persona (responsabilidad, iniciativa, dominio, creación, libertad); eliminación de toda forma de paternalismo; autoridad por mérito; libre ahorro individual, etc.; 8) primacía del servicio social sobre la ganancia y que esta, siendo un móvil económico, es secundaria; 9) primacía de los organismos sobre los mecanismos (descentralización; promoción de cuerpos intermedios; valoración de la empresa; planificación de lo local a lo nacional); 10) una economía pluralista: fórmulas híbridas, cuerpos intermedios, coo-

---

<sup>50</sup> *Ibid.*, p. 480.

<sup>51</sup> Para descripciones alternativas de los principios de la economía personalista ver, E. J. O'BOYLE, «Twenty Tenets of a Personalist Economy» en *Quién* 11 (2020): pp. 27-50; L. BOUCKAERT, «El proyecto de una economía personalista», *Revista Cultura Económica*, Año XXVI, 71 (2008): pp. 8-19.

<sup>52</sup> *Ibid.*, p. 475.

perativas, etc., todos ellos organizados por la fórmula del corporativismo poscapitalista que en su momento vislumbró el distributismo. Analicemos cada propuesta de Mounier con más detalle, complementando sus ideas con la de otros autores.

### 3.1. *Derecho de las personas a un mínimo vital*

Mientras que en la base del liberalismo encontramos la satisfacción de las necesidades, dejando de lado el sentido monetario de cumplirlas, en una economía personalista se deben contemplar: 1) una ética de las necesidades, partiendo de la incidencia económica que tienen, de hecho, las mayoría de las necesidades de la persona, en las que se diferencian las necesidades vitalmente estrictas, en las que cabe solventar el: “mínimo indispensable para mantener la vida del individuo”<sup>53</sup> –de lo cual tiene primordialmente derecho el individuo como persona económica–, de los bienes de consumo superfluos, en el amplio sentido de la palabra, que no son decisivamente definibles.

### 3.2. *Adopción personal y libre de un estilo de vida de desprendimiento y simplicidad*

Si bien es importantísimo el cumplimiento de las necesidades básicas de la persona humana, así como contar con los medios para lograrlo, no se pueden dejar de lado las necesidades que exceden la zona de lo mínimo vital, pero que constituyen parte de la naturaleza humana. En este sentido encontramos dos vertientes, la primera contempla los: “caprichos variables e insaciables de la individualidad”<sup>54</sup>, los cuales, por escapar del mero plano económico y situarse dentro del plano ético, deben dar paso a una economía inventiva y por lo tanto progresiva, en la que a la persona misma le corresponda “regular su estilo de vida a medida que se le proponen seducciones más variadas, [inventando], en la abundancia y por la abundancia, nuevas formas de desprendimiento”<sup>55</sup>. Este esfuerzo de invención propia disipará las amenazas de la abundancia. La segunda vertiente es aquella que considera las necesidades de creación, las cuales son genuinamente personales, pues la creatividad es una condición primaria del hombre. Estas, desde el punto de vista de una economía personalista, son “un elemento radical de la persona y principalmente de la vocación que algunos tienen de realizar una parte de la aventura humana en el plano

---

<sup>53</sup> *Ibid.*, p. 481.

<sup>54</sup> *Ibid.*, p. 482.

<sup>55</sup> *Ibid.*

económico”<sup>56</sup> y, por tanto, deben ser tomadas en cuenta en las perspectivas de reparto de la economía personalista.

### 3.3. *Necesidades reales*

Una economía personalista que contempla a la persona y sus necesidades regula la producción mediante la estimación de las necesidades reales de las personas consumidoras. Orientada en este sentido, no dependerá, por tanto, de su expresión en la demanda comercial, falseada por la escasez de los signos monetarios o por la limitación del poder de compra, sino de las necesidades vitales estadísticamente calculadas y de las necesidades personales expresadas directamente por los consumidores<sup>57</sup>.

Delimitando las necesidades concretas de los consumidores, la economía personalista promueve la especificidad de cada persona, estableciendo lineamientos adecuados para cumplir con sus necesidades así establecidas. Se busca la realidad de sus necesidades, y no la promoción de un consumo que se aboque a lo meramente accesorio.

### 3.4. *Libre consumo*

Este principio contempla no solo la libertad de consumir, sino que apunta al consumo mismo como actividad personal. Por esta índole personal, el consumo no puede ser autoritariamente impuesto por organismos centrales. El sentido de la libertad que la persona humana ejerce durante todo el fenómeno del consumo se refiere a: “elegir entre los bienes y categorías de bienes, de influir incluso en los precios (salvo, quizá, en los precios de los productos vitales) y de imponer sus deseos”<sup>58</sup>. En la economía personalista, por tanto, se deberá favorecer una publicidad igual para todos los productos como servicio público y se evitará la manipulación monetaria, salvo como último recurso del equilibrio económico entre oferta y demanda.

Sin embargo, en su actividad de libre consumo, la persona tiene que ser consciente de dos límites: uno interior, que se refiere a la conciencia personal de cada individuo respecto a los bienes comunes, en la que se asegura libremente esa comunidad y se contrarresta la avaricia congénita en la propiedad, y uno exterior, que regula el consumo en miras a un

---

<sup>56</sup> *Ibid.*, p. 483.

<sup>57</sup> *Ibid.*

<sup>58</sup> *Ibid.*

equilibrio entre oferta y demanda, “a tenor de la coyuntura económica, lo mejor posible para el bien de todos”<sup>59</sup>.

### *3.5. Primacía del trabajo sobre el capital, suprimiendo la fecundidad del dinero en todas sus formas*

Sobre dos puntos centrales descansa este principio, a saber: 1) el dinero no es un recurso que se produzca a sí mismo de manera automática, es, más bien, un cómodo instrumento de cambio. Por ello, la economía personalista:

Rechaza el interés fijo y perpetuo de los préstamos y de la renta. Elimina toda forma de especulación y reduce las bolsas de valores o de mercancías a un papel regulador. Reglamenta colectivamente el crédito, privando de su disposición a los bancos y a las sociedades de crédito parasitarias<sup>60</sup>.

Por otra parte, 2) el capital-dinero no interfiere en el proceso de producción, pues no ejerce ningún derecho sobre él, no en el sentido de que el capital sea eliminado de dicho proceso, sino que, al recapitularse su valor, resulta que “no es más que ‘material’ económico”<sup>61</sup>. El valor esencial solo se obtiene desde el trabajador en la realización de su labor, pues en ello él “es el único agente propiamente personal y fecundo de la actividad económica”<sup>62</sup>. No se trata, sin embargo, de reducir a la persona única o prioritariamente al trabajo que efectúa, el trabajo forma parte de la persona humana como “ejercicio natural de actividad y no una esclavitud vejatoria... es además un notable instrumento de disciplina”<sup>63</sup>. De allí que el trabajo propicie la camaradería y comunión, al arrancar al individuo de sí, preparándolo para establecer comunidades más profundas.

Finalmente, encontramos tres leyes que defienden la tesis del personalismo de que debe existir un primado del trabajo sobre el capital en su dominio propio, que es el dominio económico, desde todas las facetas de la vida económica: “1. El trabajo es una obligación universal. 2. El trabajo no es una mercancía, sino una actividad personal. 3. El derecho al trabajo es un derecho inalienable de la persona”<sup>64</sup>.

---

<sup>59</sup> *Ibid.*, p. 484.

<sup>60</sup> *Ibid.*

<sup>61</sup> *Ibid.*, p. 485.

<sup>62</sup> *Ibid.*

<sup>63</sup> *Ibid.*

<sup>64</sup> *Ibid.*, p. 486.

### 3.6. *Primacía de la responsabilidad personal sobre el mecanismo anónimo*

Este principio es como el correlato de la primacía del trabajo sobre el capital. Sus cualidades centrales son: 1) eliminar el anonimato del conjunto de la economía, planteando de manera transparente y pública quiénes son los participantes del capital de complemento, y 2) establecer puestos de autoridad y gestión derivados del trabajo responsable y organizado y no basados en el poder económico;

En un régimen personalista el crédito anónimo, difuso entre unos accionistas incompetentes e irresponsables y unos bancos especuladores, es reemplazado por el crédito personal de los trabajadores y por el crédito corporativo, que no tienen sobre la empresa más que el derecho antes asignado al capital<sup>65</sup>.

Siguiendo esta dirección se acepta la remuneración fija y garantizada por sobre una remuneración riesgosa basada en la especulación y el trabajo prestado. Si bien es cierto que tanto al trabajador como al capitalista interesa una cosa en común, que es la subsistencia de la empresa, en momentos de crisis no encontramos una genuina relación y colaboración de clases entre ambos, por lo que la única vía que sería posible y deseable: “es la colaboración de interés, incluso divergente, en una sociedad económica constituida humanamente”<sup>66</sup>, lo cual los mantendría unidos, aunque sea de forma provisional e inorgánica.

### 3.7. *Democracia económica*

La séptima característica que hemos recuperado de la propuesta de Mounier, es la de la democracia económica, en la cual se debe:

Reclamar para el trabajo todos los puestos de autoridad y de iniciativa y proclamar al mismo tiempo la obligación que todos tienen al trabajo es la única manera de hacer que colaboren no ya las clases, sino los intereses vivos y creados, personales y colectivos, de los hombres y de las comunidades orgánicas<sup>67</sup>.

Para comprender este punto se debe hacer alusión a la concepción que tiene Mounier de democracia: “la cual no es el reino del número desorganizado y la negación de la autoridad, sino la exigencia de una perso-

---

<sup>65</sup> *Ibid.*, p. 487.

<sup>66</sup> *Ibid.*, p. 488.

<sup>67</sup> *Ibid.*

nalización indefinida de la humanidad”<sup>68</sup>. En esta democracia se deben contemplar a los diversos miembros de una empresa, a los cuales se les requiere: “Responsabilidad, iniciativa, dominio, creación y libertad en el papel que le está asignado por sus capacidades y por la organización colectiva”<sup>69</sup>, que son las prerrogativas de la persona que deben ejercer al máximo. A partir de ello, cada persona da un paso hacia la emancipación, hacia el reconocimiento de su mayoría de edad económica en la cual se contempla el espíritu del hombre en sus diversas esferas que sobrepasan a la economía. Desde este propio reconocimiento se gesta la madurez que requiere dicha mayoría de edad, que lo capacita a comportarse como persona autónoma.

Pero el sentido de autonomía del obrero no concluye en un mero sentimiento que es capaz de lograr la democracia, sino en el suceso mismo de efectuar: “que en lugar de dispersarse en la agitación política, la clase obrera trabaje en madurar unas élites obreras constantemente renovadas”<sup>70</sup>. Cada trabajador debe cumplir con su mínimo vital además de cumplir con la participación que le requiere proporcionalmente su puesto en la estructura de la empresa, pero no le debe bastar tener el derecho y las aptitudes que conlleva la madurez, sino que debe buscar realizar el pleno ejercicio de las mismas, pues “en una organización personalista existe responsabilidad en cualquier sitio, creación en cualquier parte, colaboración en todos los lugares”<sup>71</sup>, y la jerarquía laboral se establece con base en los logros y competencias de los trabajadores “donde la facultad de mandar nace del mérito personal”<sup>72</sup>. Para mantener la estructura lograda con el esfuerzo y evitar la existente tensión entre dos maneras de ver el mundo, debe existir un régimen que funja como representante libre e independiente de los trabajadores asociados. “La democracia orgánica así consolidada estaría constantemente amenazada si la acumulación capitalista pudiera reconstruirse”<sup>73</sup>, es, por tanto, necesario evitar a toda costa la concentración de fortunas.

### 3.8. *Primacía del servicio social sobre la ganancia*

Si bien la ganancia se comporta como un móvil económico poderoso, es importante que, en una economía personalista, las necesida-

---

<sup>68</sup> *Ibid.*

<sup>69</sup> *Ibid.*

<sup>70</sup> *Ibid.*, p. 490.

<sup>71</sup> *Ibid.*, p. 491.

<sup>72</sup> *Ibid.*

<sup>73</sup> *Ibid.*, p. 492.

des y habilidades laborales del individuo pasen a primer término, lo que pondría la economía al servicio de la sociedad. El servicio social tiene primacía sobre la ganancia, que “debe ser rechazada a su lugar secundario, con preferencia para los demás intereses humanos”<sup>74</sup>, pero, mientras sucede la transición, será preciso “que continúe actuando la atracción de la ganancia”<sup>75</sup>, afirmando su carácter secundario que como móvil económico posee y, al mismo tiempo, dando paso a la noción de servicio como principio animador de la economía.

### 3.9. *Primacía de los organismos sobre los mecanismos*

Si bien reconocemos que el modelo capitalista imperante ha centralizado la técnica en favor de una producción barata, una economía personalista, a la inversa, se dirige justamente a la descentralización hasta la persona, que supera la mera fragmentación de la economía en bloques secundarios: “La descentralización personalista es, más que un mecanismo, un espíritu que sube de las personas, base de la economía. Tiende no a imponer, sino a hacer surgir de cualquier sitio personas colectivas, que posean iniciativa, autonomía relativa y responsabilidad”<sup>76</sup>.

Al basarse en la persona, la economía personalista tiende a generar comunidad, no únicamente de la empresa como conjunto de personas sino a un tipo de federación de empresas. De esta manera, se libera del control centralizado, y se apoya, más bien, “en un censo de las evaluaciones y de las propuestas locales estudiadas en cada lugar, transmitidas tras estudio y aprobación local, para diversificarse de nuevo, sobre la realidad viva, en su aplicación”<sup>77</sup>. El eje rector de la descentralización es la persona, por lo que un centralismo podría ser válido si se tiene a la persona como fundamento. En síntesis, lo importante es encontrar un sistema que libere en lugar de oprimir y sirva en lugar de cargar.

### 3.10. *Una economía pluralista*

Para comprender esta última característica de la economía personalista es indispensable evaluar las propuestas tanto liberales como colectivistas. La primera defiende los valores de la libertad, aunque pueda igualmente caer en la opresión capitalista, mientras que la segunda se enfoca en la necesidad de colectivizar la economía para alejarla de la dictadura de

---

<sup>74</sup> *Ibid.*

<sup>75</sup> *Ibid.*

<sup>76</sup> *Ibid.*, p. 493.

<sup>77</sup> *Ibid.*

los intereses personales, pero a su vez pierde la libertad ante la dictadura estatista de un partido o de funcionarios. En aras de evitar ambos extremos, “el personalismo *conserva la colectivización y salvaguarda la libertad* apoyándola en una economía autónoma y flexible en lugar de adosarla al estatismo”<sup>78</sup>.

Si, por un lado, la economía centralista tiende a la unidad, por otro lado, la economía personalista realiza simultáneamente la colectivización y las exigencias de las personas, según las condiciones de producción diferenciadas por sus funciones. Esta inspiración puede ser dividida en dos sectores, 1) un sector planificado destinado al cumplimiento del mínimo vital antes mencionado y los medios públicos para lograrlo, asentando así las bases de toda propiedad privada; 2) un sector libre, que además de permitir el mínimo vital da pie a la libre creación y emulación, basado en la cooperación poscapitalista, en la que la libertad organizada hace las veces de resistencia contra la opresión política. No se trata de una simple “concesión, sino de un ideal sostenido como tal”<sup>79</sup>.

En este sentido, el pluralismo económico contemplaría fórmulas híbridas, cuerpos intermedios, cooperativas, etc., todos ellos organizados por la fórmula del corporativismo poscapitalista. El distributismo católico inglés (pensemos en Hillaire Belloc o G. K. Chesterton) se presentó, al igual que la economía personalista de Mounier, como esta necesaria ‘tercera vía’ capaz de sintetizar libertad y comunidad como dimensiones inseparables de la persona.

#### **4. Continuidad de esta investigación: ubicación de diversas posturas económicas respecto a EP**

Tras haber analizado las seis críticas al capitalismo, y desarrollado los diez principios de una economía personalista, es posible imaginar el universo de las propuestas políticas de forma gráfica, a fin de ser capaces de describir, aunque de forma todavía preliminar e incompleta, la distancia entre diversos proyectos económicos en términos de distancias en un plano.

La figura 1 muestra este esfuerzo de descripción gráfica de la distancia entre distintos proyectos económicos. El eje de las ordenadas corresponde a los diez principios de la economía personalista, mientras que el de las abscisas refiere a las críticas de Mounier al capitalismo. La economía personalista descrita por Mounier ocuparía, en esta descripción grá-

---

<sup>78</sup> *Ibid.*, p. 494.

<sup>79</sup> *Ibid.*, p. 495.

fica, la esquina superior derecha (6, 10), que implica el cabal cumplimiento de los principios personalistas, así como el rechazo a los peligros del capitalismo.

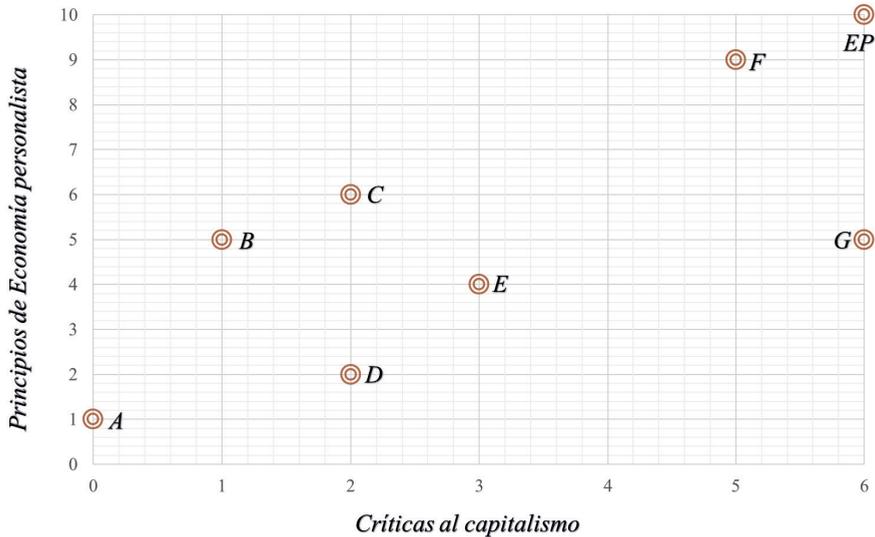


FIGURA 1. Matriz descriptiva de proyectos económicos en relación con las propuestas para una economía personalista y las críticas de Mounier al capitalismo.

Ciertamente, el gráfico propuesto no distingue cualitativamente entre principios y críticas, de forma que la distancia que gana o pierde un proyecto económico respecto de la economía personalista es constante indistintamente del principio o la crítica que se trate. Sin lugar a duda, esto representa una excesiva simplificación del pensamiento de Mounier, que podría ser subsanada a través de un modelo más complejo que considere diferentes ponderaciones relativas entre principios y críticas. Sin embargo, el presente modelo busca ser descriptivo antes que analítico, y por ende consideramos su pertinencia como una primera aproximación a un trabajo de crítica que deberá ser desarrollado en el futuro.

Comprendiendo este gráfico, pues, a modo de hipótesis, podemos entender el punto “A” como una suerte de neoliberalismo voraz que cumpla solamente con el primero de los principios propuestos por Mounier, y no que asumiera ninguna de las seis críticas; y observa cómo la distancia de A-EP es mucho mayor que la que eventualmente habría, en ese mismo tablero, entre G-EP o entre B-GP.

## Conclusión

El presente trabajo ha sido construido como una introducción a la crítica de la economía capitalista a partir de las intuiciones personalistas que desarrolla Emmanuel Mounier en *Una Economía para la Persona* de su *Manifiesto Personalista*. Evidentemente, no presentamos aquí otra cosa que una puesta al día de dichas intuiciones, recuperación que quiere servir como punto de partida de un análisis ulterior sobre las condiciones de posibilidad para una rehabilitación de una economía personalista que supere el punto de vista neoliberal sin caer en el vicio opuesto del colectivismo. No pretendemos, por ende, sugerir que el presente trabajo contenga intuiciones innovadoras o puntos de vista filosóficamente originales pues, como se ha dicho, dicha tarea es considerada aquí como *posibilidad* abierta por la investigación presentada aquí.

La puesta al día de las críticas de Mounier al capitalismo, así como las características de una economía auténticamente humana son hoy urgentes en medio de un mundo capturado por la hiperplasia de lo económico, que convierte a las personas en consumidores, moldeando el sistema económico –y particularmente, el financiero– con la intención de beneficiar a los poquísimos en detrimento de la vasta mayoría de la población mundial. Es contra este capitalismo, que ofrece a los seres humanos el plato de lentejas de una diversificación de las posibilidades de consumo a cambio de la servidumbre voluntaria hacia el sistema, que el pensamiento personalista, en general, y el de Mounier, en lo específico, emergen indispensables. La recuperación de esta crítica quiere insistir en que la viabilidad del planeta –no ya el problema de la desigualdad o de los absurdos del lujo, sino las posibilidades reales que tiene la humanidad de revertir el proceso destructivo del medio ambiente– depende de la adopción de una antropología saludable, una que considere, como hiciera Max Scheler, el puesto del ser humano en el cosmos en términos del *ordo amoris*<sup>80</sup>, cosa imposible para los libertarismos y colectivismos que terminan por radicalizar una de las partes de la antropología humana, ya la necesidad del yo dotado de libertad, ya la ontológica incompletitud del ser humano que lo obliga a ir al encuentro del otro.

Con estas ideas en mente, la sola actualización de la crítica personalista a una economía libertaria y narcisista pone de manifiesto, primero, la brecha que la humanidad debe cubrir a términos de respeto a la dignidad de la persona y puesta en práctica de dicha dignidad en aras de una relación responsable con la naturaleza y, segundo, los espacios –todavía

---

<sup>80</sup> M. SCHELER, *Ordo Amoris*, trad. Xavier Zubiri, Madrid, Caparrós, 2001.

generales— donde el *ethos* personalista sería capaz de revertir tendencias evidentemente destructivas, tanto de la personalidad humana como del hogar de la humanidad.

Habremos conseguido el objetivo que persigue este artículo, por ende, si el presente trabajo tiende las rutas principales y los vasos comunicantes con otras disciplinas del conocimiento humano, a fin de proponer las condiciones de posibilidad y operacionalización de un viraje en la autocomprensión de lo humano en su relación con el mundo material.